



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 05 AGO 2010

VISTO:

Las actuaciones del EXP – REC: 5336/2010 (Nº original 9-623-F-2008), en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, para el Área 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN con la temática de referencia “Transporte”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 257/2010, el Consejo Superior designó al Ing. Pablo Ricardo CRUZ en el cargo de referencia.

Que corresponde establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios por parte del profesional designado, conforme lo establecido en el Artículo 4º de la citada disposición.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día 02 de agosto del año 2010, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios, por parte del Ing. Pablo Ricardo CRUZ (DNI: 24.372.121 – Legajo 27.507), en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, Área 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN - Asignatura “Transporte”, en el que fuera designado por Resolución Nº 257/2010-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 218

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA